



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen los Criterios Generales para el Desarrollo de Infraestructura en Salud, emitido por el Secretario de Salud y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2022 con su última modificación el 19 de octubre de 2022 y en el ejercicio de las atribuciones de los artículos, 16 fracción XXVI y 22 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD

CF-DGDIF-221-CDMX-007-2024

CLUES	DFSSA004014
Certificado de Necesidad	CDN-7791/CDMX-286/23, actualizado el 29 de febrero de 2024
Entidad Federativa	Ciudad de México
Municipio	Coyoacán
Localidad	Coyoacán
Tipo de acción	Ampliación
Tipo de Unidad	Hospital Especializado
Nombre de la Unidad	Instituto Nacional de Pediatría
No. de Consultorios	132
No. de Camas	301
Superficie de terreno	36,732.00 m2
Superficie de construcción	10,440.08 m2
Domicilio o ubicación del terreno	Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México

Fases del Certificado de Factibilidad		
Fase I	Factibilidad del terreno y entorno	Acreditada
Fase II	Preliminar al Anteproyecto y Normatividad	Acreditada
Fase III	Anteproyecto Arquitectónico	Acreditada

Se expide el presente CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD en la Ciudad de México, el día 08 de marzo de 2024, el cual tendrá vigencia de dos años a partir de su emisión.

La veracidad de la información y documentación de soporte proporcionada por la Entidad Federativa, que acreditó las tres fases indicadas en los lineamientos establecidos para la obtención del Certificado de Factibilidad, es de absoluta responsabilidad de la entidad solicitante y son las que validan el presente documento.


ING. ARQ. MARTHA PATRICIA MORA TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

